



Sesion ord.^a de 27 de Octubre de 1884.

Señoras
Piqueras
Solís
Sobejano D. José
Ballester
Bojart
Goper Gomer
Llumeras
Goper D. Ricardo
Amaran
Albaladejo
Goper D. Rafael
Gomer Cortina
Velasco
Salmeron
Arcyria
Canto
Merquer
Mo. Baldo
Canto
Mata.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas
Comunitoriales hoy veinte y siete de Octubre de mil
ochocientos ochenta y cuatro, con objeto de celebrar la
presente Sesion ordinaria, se reunieron los Srs del
Excmo Ayuntamiento Constitucional, que siguen:
D. Juan Piqueras de Molinero, segundo Teniente
Alcalde y Alcalde accidental, y D. José Maria Solís
quinto Teniente Alcalde, y los Regidores, D. José M.^a Sobejano,
D. José M.^a Ballester, D. Emilio Bojart,
D. Manuel Goper Gomer, D. Bernengildo Llumeras,
D. Ricardo Goper, D. Rafael Amaran,
D. José Albaladejo, D. Rafael Goper Caberuelo,
D. Federico Gomer Cortina, D. Juan Velasco Garcia,
D. Diego Salmeron, D. Valentin Arcyria,
D. Pascual Esteve, D. Fulgencio Merquer,
D. Rufino Moysi Baldo, D. Ricardo Canto y
D. Manuel Mata.

Leida el acta de la anterior y encontrandola
conforme el Ayuntamiento fue aprobada en
votacion unanime.

Verifiquese la lectura de los Boletines oficiales cor
respondientes a los dias del veinte y uno al veinte
y seis del actual, ambos inclusive, quedando ente
rado el Ayuntamiento de las disposiciones que con
tienen.

Nota particular del
dictamen de la Co-

Se dio cuenta del voto particular al dictamen
de la Comision de mercados y puentes publicos